Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 06 de Abril de 2004

Expediente Nº 8.065/04

RES. C.D. Nº 069/04

VISTO:

Estas actuaciones por la cual un grupo de docentes de esta Facultad, propone la realización de las **II Jornadas de Integración Científica;**

CONSIDERANDO:

El dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación de fs.1 vta;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 31 de marzo de 2004)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º : Otorgar auspicio académico a las **II Jornadas de Integración Científica** cuyos objetivos entre otros son:

a) Obtener la interacción e integración de áreas, grupos e investigadores, que conforman a la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.-
b) Difundir las actividades de Investigación a los alumnos.
c) Permitir que los alumnos avanzados puedan acercarse a los distintos grupos o investigadores para la realización de sus trabajos finales.
d) Fortalecer las relaciones entre los distintos grupos de investigación de la Facultad.

ARTICULO 2º: Tener por conformada la Comisión Organizadora del evento con los siguientes docentes:

1.- Dra. Emilce Ottavianelli (Coordinadora)
2.- Esp- Liliana Alvarez
3.- Lic. Sonia Esteban
4.- Lic. Elena Hoyos

ARTICULO 3º: Hágase saber a las personas mencionadas precedentemente, a cada Departamento Docente y siga a la Dra. Emilice Ottavianelli, a los efectos que pudieran corresponder.-

NV
achm

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS